



Presencial o videoconferencia

Aduanas, fiscalidad y origen de las mercancías

- Clasificación arancelaria de la mercancía.
- Cálculo de aranceles e impuestos a la importación.
- Las normas de origen de la mercancía.
- La transformación que determina un origen.

21 de octubre de 2020, miércoles

Inscríbete 

Profesora:



Cristina Lacave Arias-Camisión

- Licenciada en Derecho.
- Master en Dirección de Comercio Internacional.
- Formadora y consultora en comercio internacional.

Día: 21 de octubre, miércoles

Sesiones: 1

Horario: de 9:40 a 13:40 h.

Duración: 4 horas

Lugar:

Puedes elegir en qué modalidad prefieres hacer el curso:

- En remoto, a través de nuestra aula virtual, utilizando la herramienta Zoom.
(Podrás seguir la clase en remoto y realizar al/a docente las consultas que tengas por audio o por el chat).

- Presencial: en nuestras instalaciones del Club de Marketing de Navarra.

En caso de necesidad podrías cambiar de una opción a otra, previo aviso, siempre que queden plazas disponibles (excepto si te bonificas el curso con Fundae, en cuyo caso deberás mantener la modalidad para no perder dicha bonificación).

PROGRAMA

Clasificación arancelaria y preferencias con distintos países

- Búsqueda de la clasificación arancelaria a través de internet. Criterios de elección en caso de duda o de varias opciones.
- Información arancelaria vinculante.
- Identificación de los derechos arancelarios: Arancel de importación: Tipos de aranceles.
- Contingentes arancelarios y cupos. Medidas antidumping, anti subvención y de salvaguardia.
- La declaración de origen de los exportadores: Tipos de certificados preferenciales y no preferenciales: EUR-1, Form A, ATR, la declaración en factura con número exportador autorizado, número de exportador registrado.
- DUA de importación y DV1.
- Caso práctico de un estudio arancelario de importación.

Normas de origen y su conexión con la clasificación arancelaria

- Necesidad de aplicar el origen. Origen versus procedencia. Diferencia entre origen y estatus comunitario. La libre práctica.
- Normas de origen: Método para determinar el origen. Bienes totalmente obtenidos y bienes transformados sustancialmente o no suficientemente.
- Qué es transformación sustancial y no sustancial para determinar el origen. Operaciones mínimas. Normas de origen preferenciales y no preferenciales.
- El transporte directo o la no manipulación de mercancías.
- EL draw back/no draw back.
- La trazabilidad de origen en la UE. Declaración de proveedor e INF4.
- La Información vinculante en materia de origen (IVO)

INFORMACIÓN GENERAL

Objetivo:

La clasificación arancelaria de una mercancía es fundamental en cualquier operación de comercio internacional. Las empresas necesitamos un código numérico que se asigna a todas aquellas mercancías que vayan a ser importadas o exportadas y permite conocer cuáles serán los aranceles de importación, los requisitos de importación en destino o las posibles medidas de política comercial que afectan esas mercancías.

Es habitual que las empresas exportadoras e importadoras tengan bastante confusión sobre cuál es la denominación apropiada para ese código; clasificación arancelaria, partida arancelaria, HS Code o Código TARIC son algunas de las más recurrentes, y por eso es importante conocer los criterios de clasificación y las posibles consecuencias de hacerlo mal.

El origen de la mercancía se constituye como una barrera comercial ya que, dependiendo del mismo, el importador deberá asumir un derecho arancelario mayor o menor, y por ello, el exportador ha de tener el conocimiento amplio para determinar, sin equívoco alguno, el origen de los productos que exporta y en función de los países de destino (y la existencia, o no, de TLC) cuáles serán los tipos de derechos arancelarios que tendrá que asumir la mercancía en el momento de su importación.

La obligación de la acreditación del origen recae en el momento de la importación, siendo el exportador el responsable de la certificación del origen, tanto de los certificados de origen preferencial como de los no preferenciales.

Dirigido a:

- Personas que necesiten los conocimientos fundamentales relacionados con el comercio exterior, y que quieran desempeñar las labores que exige un departamento de exportación o importación: Directores exportación, importación, administrativos de compras internacionales y de exportación, comerciales de exportación, financieros, departamentos logísticos...
- Empresas que quieran iniciar su actividad exportadora y quieran conocer uno de los aspectos que tendrán que tener en cuenta antes de acometer dicha actividad.

Derechos de matrícula

Socios: 100 €

No socios: 225 €

Actividad bonificable por la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. El Club de Marketing gestiona a los socios gratis la tramitación.

Inscripciones:

A través de la web, con al menos dos días de antelación.

Para información: Tfno. 948 290155

Bonificaciones de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo

Los socios pueden solicitar la tramitación gratuita de las bonificaciones, indicándolo en la inscripción a través de la web, con al menos dos días de antelación. Una vez escogida la modalidad de asistencia (presencial o por videoconferencia), todo el curso debe de mantenerse así ya que Fundae no permite combinar las dos.